



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior  
de Coalcomán  
Dirección General  
Unidad de Transparencia

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, 18/octubre/2024

Oficio No. DG/460/2024

ASUNTO: Respuesta solicitud 160337924000009.

JESSICA MORAN VELÁZQUEZ.

PRESENTE:

Con fundamento legal en los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 64, 65, 66, 67, y 68 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en atención a la solicitud de información presentada con fecha 10/10/2024 registrada bajo el folio número 160337924000009 del sistema Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX MICHOACAN, relativa a:

*"Solicito las Actas de las juntas ordinarias y extraordinarias de la junta directiva del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, llevadas a cabo desde el 10 de septiembre al 10 de octubre del 2024".*

Analizados los archivos que obran en posesión de este sujeto obligado, esta INSTITUCIÓN, se declaró competente y procedió al análisis de los registros públicos que posee, por lo que se emite la respuesta, en Oficio No. DG/460/2024 de fecha 18/octubre/2024.

Una vez analizada la solicitud presentada por Usted, en data 10 de octubre de 2024, mediante número de folio 160337924000009, se le informa que no es posible proporcionar la información solicitada, lo anterior en virtud que de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 del ordenamiento legal en cita, lo solicitado no se encuentra entre los documentos que deben ser públicos, aunado a lo anterior una vez revisada la información requerida, El Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado determinó que la misma se encuentra clasificada como información reservada ya que dicha información se encuentra dentro de los supuestos previstos en el artículo 102 fracciones IX, X y XI de la ley en cita, motivo por lo cual me encuentro imposibilitado para proporcionar la información solicitada.

ATENTAMENTE

Sé Sabio, sé libre



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
LIC. RAMIRO GODÍNEZ ESPINOZA  
DIRECTOR GENERAL  
CLAVE: 16EIT0011H  
DIRECCIÓN GENERAL

C.p.p.- Archivo.

RGE/slsp



Av. Tecnológico No. 371, Col. Emiliano Zapata, Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, C.P.60840, Tels. (424) 533 05 25 y 533 06 46,  
email: direccion@itscoalcoman.edu.mx, www.tecnm.mx | www.itscoalcoman.edu.mx



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE  
DL. 0012